

# Programa WIC de Minnesota

## SUS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

### **Lo que puede esperar de WIC...**

**Educación sobre nutrición.** WIC ofrece consejos y sugerencias para ayudarle a alimentar a su familia de manera saludable.

**Información.** Le ayudamos a encontrar programas de atención médica, vacunación y otros programas.

**Alimentos WIC.** Le otorgamos una tarjeta WIC para comprar comida saludable.

**Igualdad de tratamiento.** El personal de WIC y de las tiendas le dará el mismo trato independientemente de su raza, color, edad, nacionalidad, discapacidad o sexo. Si considera que ha sufrido discriminación, puede presentar una queja ante el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos USDA (ver reverso).

**Acceso.** Díganos si necesita un intérprete. Los servicios de interpretación están disponibles de forma gratuita. Si tiene una discapacidad, se harán las adaptaciones correspondientes.

**Equidad.** Si no está de acuerdo con el personal de WIC en cuanto a su elegibilidad para WIC, puede solicitar una audiencia.

### **Uso de la información.**

La información que usted proporciona a WIC es privada. Se usará para decidir si su hijo es elegible para WIC y para brindarle un mejor servicio. Si no tenemos información completa, es posible que no podamos procesar su certificación para WIC. La información solo se compartirá con personas que tienen relación directa con la administración de WIC, a menos que usted firme un consentimiento.

Es posible que también se use para informes y auditorías, pero no usaremos su nombre.

**¿Se está mudando a otro estado?** Sus servicios WIC continuarán en ese lugar. Avísenos antes de mudarse y le daremos un aviso de transferencia para que lo lleve con usted.

### **Lo que WIC espera de usted**

**Cumpla con sus citas.** Si debe reprogramarlas, llame a su clínica WIC.

**Cortesía mutua.** Trate al personal de WIC y de la tienda con respeto y cortesía.

**Use su tarjeta WIC de forma correcta.** Eso significa lo siguiente:

- Compre en las tiendas admitidas por WIC.
- Compre solo los alimentos que se incluyen en el saldo de sus beneficios y dentro de las fechas especificadas.
- Los beneficios de alimentos que hayan vencido o hayan sido canjeados no pueden ser reemplazados.
- No venda, ofrezca para la venta, intercambie ni regale su tarjeta WIC ni sus comidas, el extractor de leche materna o la fórmula que recibe mediante WIC.
- No intercambie ni entregue su tarjeta, fórmula o alimentos de WIC por dinero, crédito u otros artículos del mismo valor.
- Avise a WIC si pierde, le roban o se rompe su tarjeta.
- Cuide su tarjeta y número de PIN de WIC. Comparta su número de PIN únicamente con quienes tienen su permiso para usar su tarjeta.



**Ver el reverso**

- Obtenga una tarjeta WIC de una clínica WIC a la vez.
- Explique las reglas y el modo de uso de la tarjeta WIC a sus apoderados de WIC.

**Honestidad.** Si oculta información o proporciona información falsa para recibir los beneficios de WIC, podría ser eliminada del programa, tener que devolver el dinero de los alimentos que jamás debió haber recibido o enfrentar cargos legales.

En conformidad con la ley federal de derechos civiles y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (U.S. Department of Agriculture, USDA), las normas y políticas de derechos civiles, el USDA, sus Agencias, dependencias y empleados, así como las instituciones que participan en o administran los programas del USDA tienen prohibido discriminar a las personas con base en su raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, así como tomar represalias o revanchas por actividades anteriores relacionadas con los derechos civiles, en cualquier programa o actividad dirigida o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios de comunicación alternativos para recibir información sobre el programa (p. ej. braille, letra más grande, audiograbaciones, Lengua de Señas Americana, etc.), deberán contactar a la Agencia (estatal o local) en la que presentaron la solicitud para recibir los beneficios. Las personas sordas, con dificultades auditivas o trastornos del habla podrán contactar al USDA mediante el Servicio Federal de Relé al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede entregar en idiomas que no sea inglés.

**Para presentar una queja por discriminación en el programa,** complete el [Formulario de queja por discriminación en el programa del USDA](#), (AD-3027) disponible en línea en: [http://www.ascr.usda.gov/complaint\\_filing\\_cust.html](http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html), y en cualquier oficina del USDA. También puede escribir una carta dirigida al USDA y escribir en la carta toda la información que se solicita en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario completado o su carta al USDA:

- por correo postal: U.S. Department of Agriculture  
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights  
1400 Independence Avenue, SW  
Washington, D.C. 20250-9410;
- por fax: (202) 690-7442; o
- por correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov)

